



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4345-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señora Economista
María Belén Loor Iturralde
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 064- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
-EJE ECONÓMICO-**

De conformidad con la letra d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la concejala Analía Ledesma, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, me permito convocar a ustedes a la sesión Nro. 64 - Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **lunes, 8 de agosto de 2022, a las 10h00**, mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Acta:



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4345-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

a) Sesión Ordinaria No. 63 de fecha 11 de julio de 2022

2. Tratamiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo IV del Título V del Libro III.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, "De Los Procedimientos Administrativos para el otorgamiento de la LUAE"; y, resolución al respecto.

3. Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Analía Ledesma

Bernardo Abad

Andrea Hidalgo

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Mgs. Sandro Vallejo Aristizabal

Procurador Metropolitano

Abg. Daniela Espinoza Barriga

Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad

Mgs. María Belén Loor Iturralde

Directora Ejecutiva - Corporación de Promoción Económica CONQUITO

Mgs. María Cristina Rivadeneira Ricaurte

Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión favor ingresar a través del siguiente link en la fecha y hora fijada:
<https://bit.ly/3P09eZB>

Nota 2: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link: **<https://bit.ly/3Q18vsh>**

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4345-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

Referencias:

- GADDMQ-DC-ACLG-2022-0370-O

Anexos:

- Convocatoria Sesión 8 de agosto de 2022.docx
- GADDMQ-DC-ACLG-2022-0370-O.pdf
- EPMGDT-DC-2022-0238.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Monica Janeth Guzman Velasco
Servidor Municipal 11
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Patricio German Guachamin Lincango
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Ahmed Said Flores Proaño
Técnico de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango	pggl	SGCM	2022-08-05	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-08-05	

